



AYUNTAMIENTO DE PUERTO PLATA

AYTOPP-SO-001-2016

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A SORTEO DE OBRAS DESTINADO PARA MIPYMES

CONSTRUCCION DE DIEZ (10) OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL AÑO 2016

El Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y el Decreto que dicta el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, convoca a todos los interesados a participar en el Sorteo de Obras a Realizarse en el Salón de Eventos Ing. Héctor Bienvenido de la Rosa, de la Regional Noratlantica del **COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES (CODIA)** el día martes 29 de Marzo del año 2016, para la contratación de ejecución de Diez (10) obras del Presupuesto Participativo Municipal del Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata.

Los interesados en las **bases del Sorteo**, deberán descargarlas de la página web de la pagina www.ayuntamientopuertoplata.com, o retirar el Pliego de condiciones que estará disponible en las Oficinas del CODIA en Puerto Plata, o en las Oficina de Libre Acceso a la Información Publica del Ayuntamiento de Puerto Plata desde el 17 de Marzo hasta el en días 28 de Marzo del 2016, para poder registrarse en el Sorteo.

AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA.

**BASES DE CONDICIONES PARA EL
SORTEO DE OBRAS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MUNICIPAL 2016
(CONCURSO MIPYMES)**

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 Objetivo

Constituye el objeto de la presente convocatoria la construcción de diez (10) obras del Presupuesto Participativo Municipal 2016.

1.2 Procedimiento de selección

El procedimiento de selección es el Sorteo mediante Tómbola de los interesados en participar que cumplan con las condiciones de registro de interesados.

1.3 Fuentes de recursos

El Ayuntamiento de Puerto Plata, de conformidad con el Artículo 5 del Reglamento 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto Municipal del año 2016 que sustentará el pago de las contrataciones adjudicadas y adquiridos mediante el presente Sorteo.

1.4 Listado de Obras a Sortear (Ver Descripción Anexo I)

LISTADO DE OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 PARA SORTEO DE OBRAS AYTO-SO-001-2016 CODIA

No.	Obra	Sector	Monto
1	Continuación Construcción de Contenes	Cerro Isabel	\$ 700,000.00
2	Continuación Construcción de Contenes	Vista Bella	\$ 1,000,000.00
3	Continuación Construcción de Contenes	San Antonio	\$ 700,000.00
4	Reparación del Parquecito	Barrio Invi	\$ 400,000.00
5	Encementado de un Callejón de 200.00 ml	El Aserradero	\$ 150,000.00
		Vista al Mar	
7	Encementado de Callejones (1era etapa)	(Camberos)	\$ 400,000.00
8	Construcción de Aceras y Contenes	Los Pascuales	\$ 400,000.00
9	Terminación Encementado de Callejones	Cristo Rey	\$ 650,000.00
10	Encementado del Callejón 1 y 2 del Sector	Los Oliva	\$ 300,000.00
11	Reparación de Contenes, Aceras y Baranda del lado Norte del Puente (Enlace Turístico)	Don Armando	\$ 300,000.00
			\$ 5,000,000.00

1.5 Requisitos para participar en el Sorteo

Las personas Físicas (MIPYMES) interesados en participar del sorteo deberán:

- a) Presentar copia de la cédula de identidad y Electoral.
- b) Presentar Registro de Proveedor del Estado habilitado **(NO SUBSANABLE)**.
- c) Presentar Certificación de Impuestos al día emitido por la DGII.
- d) Presentar Certificación de cuota al día del CODIA
- e) Pertenecer a los Colegiados de la Regional Noratlantica para los números de San Felipe de Puerto Plata **(NO SUBSANABLE)**.

Nota importante: Los puntos considerados no subsanables no presentados al momento del registro, determinan una desestimación del registro para el sorteo.

1.6 Participantes

Podrán participar las personas físicas (MIPYMES) que cumplan con los requisitos del punto 1.5 de este pliego

2. DOCUMENTOS DEL CONCURSO

2.1 Documentos del sorteo

Forman parte del concurso:

- a) La Convocatoria o Llamado.
- b) Bases del sorteo
- c) Especificación y descripción de los materiales Anexos

El Participante o Concursante que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico a omppptopta@gmail.com a más tardar **el miércoles 23 de Marzo** del 2016, al Comité de Compras y contrataciones del Ayuntamiento de Puerto Plata.

2.2 ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

Una vez realizado el sorteo se emitirá el acta de los ganadores y al día siguiente se realizarán los contratos de adjudicación y ejecución de Obras.

2.3 Resultado del concurso

- a) La notificación de la adjudicación se efectuará mediante comunicación escrita al adjudicatario(s).
- b) El resultado del concurso será informado a todos los participantes y a la Prensa Local